SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1564

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Sistema** científico tecnológico nacional en niños y adolescentes. Adopción de medidas a fin de desarrollar e intensificar el interés del mismo en escuelas primarias y secundarias de todo el país. **Austin**. (386-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga fomentar el interés del sistema científico tecnológico en escuelas primarias y secundarias de todo el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y en coordinación con el Consejo Federal de Educación, desarrolle e intensifique acciones tendientes a estimular el interés en formar parte del sistema científico tecnológico nacional en niños y adolescentes, por medio de programas de aplicación en las escuelas primarias y secundarias de todo el país.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Romina Del Plá. – Brenda L. Austin. – Pablo Carro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga fomentar el interés del sistema científico tecnológico en escuelas primarias y secundarias de todo el país, ha creído conveniente aconsejar su aprobación como proyecto de declaración, con el texto que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar al Consejo Federal de Educación que, en coordinación con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del gobierno nacional, desarrolle e intensifique acciones tendientes a estimular el interés en formar parte del sistema científico tecnológico nacional en niñas y adolescentes por medio de programas de aplicación en las escuelas primarias y secundarias de todo el país.

Brenda L. Austin.

